



HISTORIA

2º BACHILLERATO
TEMA 10: La España franquista

TEMA 10: LA ESPAÑA FRANQUISTA

10.1 LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES. EVOLUCIÓN POLÍTICA Y COYUNTURA DEL EXTERIOR. DEL AISLAMIENTO AL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL.

LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN FRANQUISTA.

Tras la Guerra Civil, el sistema político creado por Franco fue una dictadura en la que el jefe del ejército victorioso acumulaba todo el poder político. Así, el Generalísimo Franco, jefe supremo de las Fuerzas Armadas, era también el **Jefe del Estado Nacional, con poder ejecutivo, y Jefe del Gobierno, con poder legislativo**, a lo que añadía su cargo de **Jefe Nacional del partido único** (FET de las JONS).

A partir de 1942, a medida que la Segunda Guerra Mundial fue evolucionando en contra de las potencias fascistas (Alemania e Italia), el régimen franquista (el llamado **Movimiento Nacional**) fue prescindiendo de sus símbolos pro-fascistas y procuró adoptar formas que resultaran más aceptables a las potencias democráticas occidentales. Se aprobó la **Ley de Cortes** de 1942, que restablecía este organismo político, pero nada tenían que ver con unas cortes democráticas. **Las cortes franquistas tenían sólo una función de asesoramiento del Jefe del Estado y colaboración con el gobierno en la elaboración de leyes.** Los representantes en las Cortes (**procuradores**) eran designados por Franco (ministros, miembros del Consejo Nacional de FET de las JONS, alcaldes de las ciudades más importantes, rectores de las Universidades y representantes de la jerarquía eclesiástica), aunque también existió un grupo que eran elegidos por los sindicatos, los municipios y las asociaciones profesionales.

En cuanto a la **administración territorial**, el Estado español se consolidó como un estado **centralizado y unitario**, en el que no existieron estatutos de autonomía ni nacionalismos que no fueran el nacionalismo español. Se impuso como única lengua el español o castellano, y el territorio fue dividido en provincias, al frente de las cuales estaban **gobernadores civiles y militares**.

El estado franquista se completó con la **Ley de Unidad Sindical** 1940, que estableció la organización sindical del régimen. Los sindicatos estaban organizados por ramas de producción y eran **verticales**, pues estaban formados por trabajadores y empresarios. El gobierno fijaba los salarios en cada rama de producción. La huelga estaba prohibida, pero en compensación se imponían fuertes restricciones a los empresarios para poder despedir a sus trabajadores, y se desarrolló un sistema muy completo de **Seguridad Social**, que recogía el **Seguro Obligatorio de Enfermedad, de Maternidad, Vejez, Accidentes, Enfermedades Profesionales, Invalidez y Desempleo**. Este sistema de seguros fue la obra de un falangista, **José Antonio Girón**, en el largo tiempo que permaneció al frente del Ministerio de Trabajo (1941-1957).

El régimen franquista promulgó una serie de **Leyes Fundamentales** entre 1943 a 1947, para constituir lo que llamó **Democracia orgánica**, y resultar más aceptable a los países democráticos occidentales:

- **El Fuero de los Españoles**, que establecía una serie de **derechos individuales** (igualdad ante la ley, seguridad jurídica y libertad de expresión y asociación, estas últimas tremendamente reducidas).
- **La Ley de Referéndum**, que establecía un método de votación directa de los españoles para aprobar algún texto o ley de importancia excepcional.
- **La Ley Municipal**, con la que los concejales eran elegidos por los vecinos de los municipios cabezas de familia.
- **La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado**, que fue aprobada en el primer referéndum celebrado en España tras la Guerra Civil (1947), en que se preveía una **monarquía como sucesora del Jefe del Estado**, el Generalísimo Franco.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL Y LA EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN FRANQUISTA

Cinco meses después de terminada la Guerra Civil española, en septiembre de 1939, estalla la Segunda Guerra Mundial entre las potencias fascistas (Italia y Alemania), que habían ayudado a Franco, y las potencias occidentales (Francia y Gran Bretaña). Franco se apresuró a declarar **la neutralidad de España**, pues sabía que el país no estaba en condiciones de participar en una nueva guerra, pero los gobiernos de Alemania e Italia presionaron para que España se implicara de alguna forma. Franco se entrevistó con Hitler en Hendaya (octubre de 1940) y con Mussolini en Italia (febrero de 1941). En ambas entrevistas, Franco estableció fuertes condiciones para la entrada de España en la guerra a favor de las potencias del Eje (**la entrega de las colonias francesas en África y del Gibraltar inglés, así como una serie de compensaciones militares y económicas**). Hitler y Mussolini consideraron que las condiciones de Franco eran excesivas, por lo que renunciaron a que España entrara en la guerra.

En 1941, el ataque alemán a la Unión soviética, rompiendo el **Pacto de No Agresión** que habían firmado los dos grandes dictadores: Hitler y Stalin, permitió a Franco, que era un anticomunista convencido, cambiar el **estatuto español de neutralidad por el de no beligerante, y enviar al frente ruso una división de voluntarios para combatir junto a las tropas alemanas. Fue la División Azul.** *(Por la civilización cristiana occidental y contra el comunismo).*

A partir de 1942, Franco comienza a distanciarse del Eje y a aproximarse a las democracias occidentales. Se volvió a **la declaración de neutralidad, y se ordenó el regreso de la División Azul**, que quedaría completado en 1944. También Franco sustituyó, en el ministerio de Asuntos Exteriores, al proalemán **Serrano Suñer**, por el más proclive a los Aliados general **Gómez Jordana**, a la vez que restablecía las cortes españolas y definía el sistema político español como una “democracia orgánica”

Pero todos estos intentos de aproximación a las democracias occidentales, no sirvieron, pues a partir de 1945 con la derrota del Eje, las potencias aliadas vencedoras condenaron todos los sistemas políticos que habían manifestado algún tipo de apoyo o identificación con los vencidos. Así, **el régimen franquista quedó internacionalmente asilado. España no fue admitida en la ONU**, que recomendó a todos los países del mundo que retirasen sus embajadores de España, y junto al boicot político se produjo el boicot económico, pues el **Plan Marshall** de ayuda americana a la reconstrucción de las economías europeas prescindió de ayudar al estado español. Al mismo tiempo, la oposición política española, desde el exterior, iniciaba una serie de presiones contra el régimen franquista, que iban desde el **Manifiesto** publicado por **D. Juan de Borbón** en Suiza, hijo y heredero de **Alfonso XIII**, reclamando la restauración de la monarquía liberal en España, hasta la penetración por el Pirineo de grupos guerrilleros (**los maquis**), coordinados por el **Partido Comunista de España**, la principal fuerza política de la izquierda española en el exilio.

Franco respondió al aislamiento internacional con **una fuerte campaña de nacionalismo exaltado** en toda España, que culminó en la gigantesca manifestación de diciembre de 1945 en la Plaza de Oriente de Madrid, a favor del régimen. También movilizó al Ejército para acabar con los guerrilleros maquis, emboscados en las sierras de la Cordillera Cantábrica y el Pirineo.

En 1947 comenzaba la etapa de la **Guerra Fría entre las potencias democráticas occidentales, lideradas por los Estados Unidos, y la Unión Soviética y sus aliados, las Repúblicas Populares de la Europa del Este**. En este nuevo contexto internacional, los Estados Unidos comenzaron a contemplar al régimen de Franco como un posible aliado seguro, dado su fuerte carácter anticomunista. **El apoyo norteamericano permitió a la España de Franco salir de su aislamiento y normalizar sus relaciones internacionales:**

- En 1950, los EEUU concedieron a España **un primer crédito de 62.500.000 de dólares**, y Franco formó un nuevo gobierno con predominio de católicos liberales (como **Joaquín Ruiz Jiménez**, ministro de Educación), mientras que los falangistas perdían gran influencia.
- En 1951, **España era admitida en organizaciones internacionales (FAO y UNESCO).**

- En 1953, **el Estado español firmaba un nuevo Concordato con la Santa Sede, y también los acuerdos con los Estados Unidos**, por los que Franco permitía a los norteamericanos instalar bases militares en territorio español a cambio de ayuda militar y económica.
- En 1955, **España ingresaba como miembro de pleno derecho en la ONU**. En ese mismo año, el PCE ordenaba la retirada de los maquis, y cambiaba de estrategia, proponiendo la infiltración en el país, para impulsar la acción antifranquista desde los barrios obreros y las zonas industriales.

LA POLÍTICA ECONÓMICA: LA AUTARQUÍA

La política económica del franquismo, durante la década de 1940, estuvo condicionada por la necesidad de reconstruir el país y la dificultad de hallar apoyo internacional para llevar a cabo dicha reconstrucción, primero por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y, después, por el aislamiento internacional del régimen. Estas circunstancias obligaron al régimen franquista a seguir una política económica **autárquica**, de búsqueda de la autosuficiencia económica, prescindiendo del exterior. La autarquía supuso un **fuerte intervencionismo del Estado** con los siguientes objetivos:

- **Industrialización del país**, por lo que se fundó en 1941 el **Instituto Nacional de Industria (INI)**, a través del cual se crearon numerosas empresas industriales públicas de bienes de equipos (siderúrgicas, hidroeléctricas, Iberia) y se concedieron ayudas económicas a la iniciativa privada.
- **Control estatal del escaso comercio exterior, reglamentando las exportaciones e importaciones**. Con eso se pretendía evitar la salida de capitales y de productos básicos de España, pero al final sólo sirvió para encarecer los productos importados.
- **Fomento de la producción agraria y control estatal del mercado agrario español**. Los productores (propietarios agrícolas y ganaderos) estaban obligados a vender toda su producción al Estado a un precio fijado previamente, y el Estado era el único que podía vender los productos a los consumidores a un precio también regulado, por lo general bajo. Así las cosas, muchos productores prefirieron esconder parte de su producción, para venderla directamente a los consumidores, a un precio mucho más caro, en el **mercado negro o clandestino**, por lo que se produjo un **desabastecimiento general de alimentos en el mercado oficial y la necesidad de mantener cartillas de racionamiento hasta 1951**. Un tercio de toda la producción de aceite y trigo se comercializó a través del mercado negro, y apareció la figura del **estraperlista** que realizaba la venta ilegal de mercancías y obtenía importantes comisiones a cambio.

La escasez de alimentos garantizados por las cartillas de racionamiento, los elevados precios de los productos en el mercado negro o estraperlo, y los sueldos bajos de la gran mayoría de los españoles, provocaron el hambre, sobre todo en las grandes ciudades, así como la disminución de la demanda de productos industriales, lo que dificultó el proceso de industrialización del país.

A partir de 1950, la ayuda económica norteamericana y el fin del aislamiento internacional hicieron sentir sus efectos en la economía española, que empezó **a abandonar la autarquía y abrirse al exterior**.

En 1952 se suprimía el racionamiento del pan, y en abril se decretaba la libertad de precios y de circulación para toda clase de productos alimenticios (**fue el principio del fin de la autarquía**). También la industria española experimentó un crecimiento importante, originando una primera oleada de inmigrantes, procedentes de las áreas rurales de España, que se instalaron en los suburbios de las grandes ciudades españolas (aproximadamente un millón y medio). Este primer crecimiento de la economía española durante la posguerra estuvo acompañado por una fuerte subida de precios (inflación), lo que ocasionó **las primeras huelgas de trabajadores durante el franquismo** (la de Barcelona en 1951, por la subida del billete del tranvía).

FUERZAS SOCIALES Y GRUPOS DE INFLUENCIA

Las principales fuerzas sociales de apoyo al franquismo fueron: el Ejército, el clero, los grandes propietarios agrarios, los propietarios medianos de la Meseta y Navarra, la alta burguesía industrial y financiera, y gran parte de la clase media atemorizada por la experiencia revolucionaria de la República del Frente Popular. **Todos ellos tuvieron en común una orientación política muy conservadora.**

El régimen franquista se sustentó sobre diversos **grupos de influencia**, que formaron las llamadas **“familias del Régimen”**:

- **La Iglesia**, que estuvo claramente con el bando Nacional durante la Guerra Civil, luego disfrutó de una situación privilegiada en el nuevo estado franquista, pues el catolicismo volvió a ser la religión oficial de España y las órdenes religiosas recuperaron su influencia en la enseñanza. **Los valores católicos tradicionales se impusieron en la sociedad española.**
- **El Ejército**, siempre fiel a su Generalísimo. Fidelidad que fue recompensada con numerosos nombramientos de militares para altos cargos políticos, sindicales, y de consejos de administración de empresas públicas y privadas.
- **La Falange**, cuya doctrina no se cumplió, siendo utilizada por Franco como medio de propaganda de su régimen y exaltación de su persona, a través del **Frente de Juventudes** (organización juvenil de pertenencia obligatoria, que organizaba campamentos de verano, concentraciones, conferencias de formación política, etc.) y de la **Formación del Espíritu Nacional** (asignatura obligatoria en los centros de enseñanza, impartida por falangistas y basada en la doctrina de la Falange, *Educación para la Ciudadanía del franquismo*).
- También **los monárquicos colaboraron con el régimen franquista**, pues creían que tras la Guerra Civil, Franco entregaría el poder a Don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII. Esto no sucedió, sin embargo muchos monárquicos continuaron colaborando con el Régimen y ocuparon puestos importantes en el cuerpo diplomático.

10.2 CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN. LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS. LOS CAMBIOS SOCIALES. LA OPOSICIÓN. ETAPA FINAL DEL FRANQUISMO. CULTURA DURANTE EL FRANQUISMO.

EL GRAN DESARROLLO ECONÓMICO (1957-1973)

Durante este periodo la economía española creció a un ritmo vertiginoso, sin precedentes en la historia económica del s. XX. España alcanzó su **plena industrialización** (pasó a situarse entre los diez países más industrializados del mundo), y culminó su proceso urbanizador (crecimiento y desarrollo de las ciudades españolas). Durante la década de los sesenta, **España dejó de ser un país predominantemente rural y agrícola, para convertirse en un país moderno, urbano e industrializado.**

Este gran crecimiento económico estuvo influido por:

- Expansión económica capitalista de los países de Europa occidental
- La política económica española de un grupo de políticos (**tecnócratas**), contrarios a la autarquía y partidarios decididos de integrar a España en el sistema económico neocapitalista que en aquel momento dominaba Europa.

Los **principales factores del desarrollo económico español** (el llamado milagro español) fueron:

- **La política económica de los tecnócratas, especialistas económicos**, quienes a partir de 1957 comenzaron a formar parte de los gobiernos de Franco, en detrimento del sector falangista. Los tecnócratas estaban vinculados a la organización católica OPUS DEI, y daban prioridad a las

medidas económicas sobre las cuestiones políticas. Los tecnócratas emprendieron el gran cambio económico del régimen franquista con el **Plan de Estabilización (1959)**, elaborado por los ministros **Ullastres** (comercio) y **Navarro Rubio** (Hacienda). Este plan tuvo su origen en la falta de divisas y reservas de oro, debido al fuerte desequilibrio de los intercambios comerciales españoles. La economía española necesitaba importar muchos productos (encarecidos por el intervencionismo estatal), y exportaba muy poco. Las medidas más importantes del Plan de Estabilización fueron:

- El establecimiento de un **tipo de cambio realista para la peseta, que se fijó en 60 pesetas el dólar.**
- **La supresión progresiva de los impuestos arancelarios que afectaban a las importaciones y producían su encarecimiento.**
- **El fomento de las inversiones extranjeras en España realizadas por capital extranjero.**

Estas tres medidas significaron **el abandono definitivo de la autarquía, la liberalización de la economía española y su apertura al exterior.**

Al Plan de Estabilización, le siguieron **los Planes de Desarrollo económico y Social**, inspirados en la experiencia económica francesa. Eran cuatrienales, de obligado cumplimiento para el sector público y orientativos para la iniciativa privada. Hubo tres Planes de Desarrollo durante los años sesenta y primeros setenta, que procuraron promover el desarrollo y la modernización de la industria, la mejora de la agricultura, y el desarrollo regional con los llamados **Polos de Desarrollo** (promovían la creación de industrias en zonas españolas hasta entonces de escasa industrialización: Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Burgos, Huelva, etc.). En general, los Planes de Desarrollo fallaron en sus previsiones, pero facilitaron la iniciativa privada, a la que proporcionaron infraestructuras y productos básicos (acero, carbón, aluminio, etc.).

- **La expansión industrial española.** Desde 1959 hasta la crisis económica mundial de 1973, España vivió una época de continuo crecimiento industrial. Este crecimiento estuvo impulsado por el uso de nuevas técnicas, procedentes del extranjero (tecnología de importación), y el aumento de la productividad industrial, que permitió bajar los precios de los productos industriales y aumentar nuestras exportaciones. También se produjo un aumento en los salarios de los españoles y una difusión de las compras a plazos, factores que permitieron el aumento de la demanda interior de bienes de consumo (frigoríficos, lavadoras, televisores y el “seiscientos”...*recuerde: quien no tiene coche, tiene un seiscientos.*)
- **Los movimientos migratorios.** El desarrollo industrial y la mecanización de la agricultura desencadenaron los **importantes movimientos migratorios internos del campo a la ciudad.** En la década de 1950, un millón y medio de personas se trasladaron a los principales centros urbanos españoles. En la década de 1960 fueron cuatro millones. Las zonas rurales de procedencia fueron **ambas Castillas, Galicia, Andalucía y Extremadura;** y los centros urbanos de acogida de inmigrantes fueron **Cataluña, País Vasco, Madrid y Comunidad Valenciana.** También durante los años sesenta se produjo una importante **emigración exterior**, pues el proceso de automatización de la industria española limitó la creación de empleo al ahorrar mano de obra. Se calcula que aproximadamente 136000 españoles, de forma permanente, y más de 800000 de forma temporal, emigraron a otros países de Europa en busca de trabajo: **Francia, Alemania y Suiza fueron los destinos principales.**
- **La reconversión de la agricultura.** El éxodo rural que se produjo en los años cincuenta, debido al crecimiento industrial, obligó a los empresarios agrícolas a iniciar un proceso de mecanización de sus explotaciones ante la falta de mano de obra rural. Este proceso, acompañado por el uso de abonos químicos y semillas de calidad, permitió aumentar la productividad agrícola, diversificar la producción de cultivos en función de la demanda urbana y reducir, aun más, los puestos de trabajo en el campo, impulsando así el gran éxodo rural de los sesenta.

- **La ayuda exterior (procedente de Europa y EEUU).** Fue un factor destacado del desarrollo económico español. Del exterior procedió la tecnología, que permitió la modernización y crecimiento de la industria española. También del exterior llegaron las inversiones de capital extranjero y el turismo, que contribuyeron a que nuestra balanza de pagos fuese positiva. Y el exterior (los países más desarrollados de Europa) absorbió en los años sesenta la mano de obra procedente del campo, que no encontró trabajo en las ciudades españolas. Esta mano de obra emigrante contribuyó al desarrollo económico nacional con el envío de dinero (**las remesas de divisas de nuestros emigrantes**).

LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES

El enorme desarrollo económico modificó la sociedad española:

- **Se produjo un gran aumento de la población en general, y de la población urbana en particular.** Las periferias de las grandes ciudades industriales (Madrid, Barcelona, Bilbao) se llenaron de nuevos barrios obreros. Estos obreros industriales protagonizarían las importantes huelgas de los años sesenta y la aparición de un nuevo sindicalismo. **También el aumento de la población urbana produjo el desarrollo general de las “clases medias” españolas** (funcionarios, profesionales liberales, ejecutivos de empresas, etc.).
- **Se produjo un cambio en las conductas y en los valores sociales.** Frente a la familia tradicional extensa, típica del mundo rural, se fue imponiendo **la familia nuclear urbana** (padres e hijos), con hábitos de consumo cada vez mayores (televisión, electrodomésticos, automóvil), con deseos de una mejor formación para los hijos (aumentaron los niños escolarizados y las inversiones estatales en la enseñanza, y el analfabetismo prácticamente desapareció), y con nuevas inquietudes (mayor consumo de libros, revistas, cine, viajes, etc.).
- **El cambio social también afectó a la Iglesia española.** Por un lado, el consumismo y las nuevas conductas hicieron disminuir la práctica religiosa en muchos españoles. Por otro, las reformas del Concilio Vaticano II originaron que un sector del clero español comenzara a distanciarse del régimen y a adoptar una actitud crítica.

LAS ACTUACIONES POLÍTICAS

El desarrollo económico y las transformaciones sociales obligaron a los gobiernos españoles (gabinetes tecnócratas) a modificar aspectos del sistema político:

- En 1958, por la **Ley de Convenios Colectivos** se abandonó el control estatal sobre los salarios, permitiendo que estos fuesen fijados en las negociaciones entre empresarios y trabajadores (el gobierno fijaba el “salario mínimo legal”).
- En 1966, el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, elaboraba una **Ley de Prensa**, que suprimía la censura previa, lo que amplió la libertad de expresión, que aun así siguió estando limitada.
- También en 1966 se promulgó la importante **Ley Orgánica del Estado**, aprobada por referéndum, que institucionalizaba el régimen político español. España era definida como una **Democracia Orgánica**, en la que Franco seguía concentrando el poder político como Generalísimo y Jefe del Estado, aunque podía designar al Jefe del Gobierno, desvinculando este cargo de su persona. En las Cortes, una parte de los procuradores podían ser elegidos directamente por votación de los cabezas de familia y de las mujeres casadas.
- En 1967, la **Ley de Libertad Religiosa** permitió el culto a otras religiones, manteniéndose la confesionalidad católica del estado.
- En 1969, Franco designaba como sucesor en la Jefatura del Estado al Príncipe **D. Juan Carlos de Borbón**, y 1970 se aprobaba la **Ley General de Educación**, que reformó el sistema educativo

español en todos sus niveles (desde la primaria hasta la Universidad), con el objetivo de que accedieran a la enseñanza sectores más numerosos de la población.

A pesar de estas reformas, el régimen político español siguió sin democratizarse. No se aceptaban otros principios o ideologías que no fueran las del movimiento Nacional, se mantuvo la acumulación de poderes en manos de Franco, y continuaron los sindicatos verticales.

OPOSICIÓN AL RÉGIMEN

El desarrollo económico y progreso social, que los gobiernos franquistas de los sesenta impulsaron, originaron una nueva sociedad urbana e industrial más crítica y con un mayor deseo de participación en las decisiones políticas. Así, se produjo la paradoja **de que los cambios económicos y sociales, propiciados por el régimen, chocaron con el propio régimen, con su inmovilismo político, favoreciendo la aparición de los movimientos sociales y le desarrollo de fuerzas políticas de oposición.**

Entre los movimientos sociales de protesta, fueron importantes las huelgas obreras de los sesenta, especialmente en el País Vasco, Cataluña y Asturias. Estas huelgas permitieron la aparición de un nuevo sindicalismo democrático e independiente, que buscaba mejoras laborales y derechos políticos. Este sindicalismo se concretó en el nacimiento en 1962 de **Comisiones obreras**, que posteriormente perdería su independencia al quedar bajo el control de del PCE (infiltración comunistas en Comisiones). También aparecieron nuevas organizaciones de estudiantes universitarios antifranquistas: la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) o el Frente de Liberación Popular (FLP, el célebre “Felipe”)

En cuanto a las **fuerzas políticas de oposición al franquismo:**

- Aumentó la influencia de los políticos clandestinos, ya existentes antes de 1939, especialmente el **Partido Comunista de España**, que durante los años sesenta supo infiltrarse en la sociedad española, llegando a controlar numerosas asociaciones estudiantiles y el sindicato Comisiones Obreras, y dirigió las huelgas y los movimientos de protesta antifranquistas. Mientras el **PSOE** se mantuvo dividido entre los dirigentes en el exterior que no querían colaborar con comunistas y los del interior partidarios de la colaboración.
- Surgieron nuevos grupos de oposición, formados por personas que habían colaborado con el Movimiento Nacional: monárquicos liberales (**José María Areilza**), democristianos (**Gil Robles y Ruiz Jiménez**) y socialdemócratas (**Dionisio Ridruejo**).
- En el periodo final del franquismo reaparecieron los partidos nacionalistas: en el País Vasco, el PNV, que sufrió una escisión de la que se formó ETA; en Cataluña adquirió importancia un nuevo partido nacionalista: **Convergencia Democrática de Cataluña (CDC)**.
- Las ideas revolucionarias (el viejo marxismo), ya superadas en las democracias occidentales, reaparecieron con fuerza en la España de finales de los sesenta. Junto al influyente PCE, se formaron una serie de pequeños grupos con actividad en el mundo estudiantil (Movimiento Comunista, Liga **Comunista Revolucionaria, Marxistas para siempre, etc.**) De algunos de ellos procedió el grupo terrorista **FRAP**.
- Dentro del clero católico español, aparecieron grupos cada vez más enfrentados al régimen franquista, y más en conexión con los movimientos obreros y estudiantiles.

10.3 LA CRISIS FINAL DEL RÉGIMEN FRANQUISTA: EL BIENIO CRÍTICO (1973-1975)

La crisis final del régimen se inició en 1973, año del comienzo de la crisis económica internacional (provocada por la subida del precio del petróleo) y año también del almirante y jefe del Gobierno **Luis Carrero Blanco**, víctima del terrorismo de ETA. Carrero Blanco era amigo personal y gran colaborador de Franco. Fue sustituido en el Gobierno por **Carlos Arias Navarro**, que en febrero de 1974 anunció una **reforma política**, basada en una nueva ley municipal, en reformas sindicales y en un estatuto de asociaciones políticas. Esta reforma no llegó a realizarse y sólo sirvió para irritar a los sectores más inmovilistas del régimen (el “bunker”).

Durante 1974 comenzó la grave enfermedad de Franco y, por influencia del PCE, se formó la **Junta Democrática**, alianza política que englobaba a los comunistas, al sindicato Comisiones Obreras, al partido Socialista Popular y a otros grupos menores de extrema izquierda.

En 1975 reapareció el PSOE en la vida política española, promoviendo la **Plataforma de Convergencia Democrática**, alianza que englobaba a la UGT, el PNV, los partidos democristianos y los socialdemócratas. Tanto la Junta Democrática como la Plataforma se pusieron de acuerdo en un programa de reformas políticas; amnistía política, libertad de asociación política y convocatoria de elecciones para unas Cortes constituyentes.

En el verano de 1975, España vivió una oleada de atentados terroristas de la ETA y del FRAP. El gobierno reaccionó con la aprobación de una Ley Antiterrorista, y con la condena a muerte de cinco terroristas. La ejecución de éstos asesinos ocasionó grandes protestas internacionales contra el régimen.

En Octubre de 1975, Franco sufrió una recaída de su enfermedad, de la que ya no se recuperó, situación que fue aprovechada por el rey Hassan de Marruecos para organizar la **Marcha Verde**, un envío de colonos marroquíes a la colonia española del Sahara. El 14 de noviembre, el gobierno español decidía entregar la colonia a Marruecos y Mauritania, frente a las aspiraciones nacionalistas del **Frente Polisario**, de crear un estado saharauí independiente.

El 20 de noviembre fallecía, a los 83 años de edad, Francisco Franco, y el Príncipe Juan Carlos le sucedía como Jefe de Estado. Con la muerte del Caudillo terminaba toda una época de la historia de España.

10.4 LA CULTURA EN LA ESPAÑA FRANQUISTA

Las manifestaciones culturales en el régimen de Franco estuvieron siempre controladas por la **censura**. Los libros de texto se llenaron de referencias elogiosas al Caudillo, a la victoria del bando nacional y a la exaltación de los valores católicos. El liberalismo y el marxismo fueron prohibidos por “antiespañoles”. Así, sólo quienes eran partidarios del régimen podrían desarrollar su actividad intelectual. Entre ellos cabe destacar a **José María Pemán, Agustín de Foxá, Dionisio Ridruejo, Antonio Tovar o Pedro Laín Entralgo**. Estos tres últimos, con los años, abandonaron sus iniciales posiciones falangistas y terminaron por mostrarse críticos con el franquismo. Otros escritores de generaciones anteriores, como **Ortega y Gasset, Azorín y Baroja**, continuaron su labor creativa dentro de España, sin necesidad de identificarse con el régimen. Incluso hubo algunos intelectuales, como **Dámaso Alonso, Camilo José Cela o el joven Antonio Buero Vallejo**, que fueron capaces de mantener una cierta independencia o sentido crítico.

En los años cincuenta, una nueva generación que no había vivido la guerra, poblaba las universidades, en las que se produjo un cierto despegue cultural. El clima aperturista propiciado por el Ministro de Educación, **Joaquín Ruiz-Giménez**, permitió la aparición de grupos de estudiantes católicos, en los que también se infiltraron los comunistas, que pedían mayor libertad en las cátedras y en la opinión pública. La tensión se fue acumulando hasta estallar en **febrero de 1956**, con manifestaciones estudiantiles en las calles y dura represión policial. Esta crisis obligó a dimitir a Ruiz-Giménez, pero sobre todo **demostró que había una nueva generación dispuesta a oponerse al franquismo**. A la vez, se fue desarrollando un realismo cada vez más crítico en la **literatura y el**

cine, con novelas como **La colmena** de Cela y **Tiempo de silencio**, de Luis Martín Santos, y películas como **Bienvenido Mister Marshall** de Luis García Berlanga y **Calle Mayor** de Juan Antonio Bardem.

Paralelamente se desarrolló una **notable cultura española en el exilio**, con creadores como los novelistas **Ramón J. Sender, Arturo Barea, Max Aub**, poetas como **Juan Ramón Jiménez, Cernuda o León Felipe**, filósofos, historiadores y ensayistas como **Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz o Pere Bosch Gimpera**. En Méjico, los exiliados españoles fundaron una gran institución académica, **Colegio de México**, una gran editorial como el **Fondo de Cultura Económica**, y publicaron grandes colecciones de obras humanísticas.

En los años sesenta continuó, en el interior de España, el desarrollo de una **cultura de oposición**, cada vez más crítica con el régimen y con más ansias de expresarse libremente. Aunque e siguieron prohibiendo libros y suspendiendo y sancionando periódicos, lo cierto es que la información llegaba a los medios universitarios, mientras que la educación sobre valores tradicionales empezaba a hacer aguas en las escuelas y en una sociedad cuya apertura ideológica iba muy por delante de sus gobernantes.